

## MANUAL DE TRÁFICO MARÍTIMO

**PROCEDIMIENTO 06**  
**Revisión 8ª**  
**Fecha revisión 10.04.2012**

### **TRÁFICO MARÍTIMO DE SALIDA SALIDA A FONDEADERO**

#### **1. Consideración previa que afecta a todo el procedimiento**

Toda comunicación que se realice en base al presente procedimiento entre los buques que operan en el puerto de Tarragona y el Centro de Coordinación de Servicios, cualquiera que sea el interlocutor de este centro, Tarragona Port Control, Tarragona Tráfico o Tarragona Prácticos, se entenderá realizada con la Autoridad Portuaria de Tarragona, por ser esta entidad la titular por ley de la prestación del servicio de información e instrucciones generales a buques en las aguas portuarias de su competencia.

#### **2. Preaviso de salida**

Los buques que se encuentren atracados en el puerto de Tarragona y deseen salir de puerto deberán llamar a Tarragona Prácticos VHF 14 una hora antes del momento efectivo de iniciar maniobra.

Dependiendo de las condiciones del tráfico marítimo portuario, Tarragona Prácticos indicará al buque que vuelva a llamar a Tarragona Prácticos bien cuando este totalmente listo para salir, o bien veinte minutos antes de ese momento.

#### **3. Confirmación de salida y llamada a servicios portuarios**

Cuando el buque confirme la hora deseada de salida de puerto, Tarragona Prácticos avisará al servicio de amarradores por VHF 14 para que dispongan personal para largar amarras a la hora fijada por el buque.

Tarragona Prácticos solicitará por VHF 14 el número de remolcadores necesarios, bien que haya requerido el capitán del buque, o bien que considere el Práctico para realizar la maniobra con seguridad, para que estén en las proximidades del buque a la hora confirmada de salida.

Así mismo, Tarragona Prácticos informará a Tarragona Port Control de la salida inminente del buque.

#### **4. Confirmación de la hora de embarque de Práctico**

Una vez realizado el embarque del Práctico, la embarcación de Prácticos informará a Tarragona Prácticos VHF14 y a Tarragona Port Control VHF 11 sobre la hora efectiva del embarque, a los efectos de registro y control de tiempos de respuesta del servicio.

#### **5. Solicitud de la posición de fondeo**

Si el Práctico a bordo del buque durante el intercambio de información con su Capitán tuviese conocimiento que el buque fondeará a su salida de puerto, informará a Tarragona Tráfico VHF 74 solicitando una posición recomendada de fondeo para el buque la cual posteriormente le indicará al Capitán del buque e informará a Tarragona Prácticos sobre esta posición de fondeo y la navegación a realizar hasta ella.

Así mismo instruirá al Capitán sobre el procedimiento a seguir que básicamente consistirá en mantener escucha permanente en canal de Tarragona Prácticos VHF 14 hasta que esté fondeado, comunicando la posición final de fondeo a Tarragona Prácticos VHF 14, quien la transmitirá por teléfono interno a Tarragona Tráfico.

#### **6. Comunicación de anomalías**

Iniciada la maniobra de salida, si durante la navegación se produjese u observase cualquier incidencia relevante a los efectos de seguridad de la navegación, seguridad del tráfico marítimo o sobre contaminación del medio marino, el Práctico a bordo del buque informará: bien a Tarragona Tráfico VHF74 bien a Tarragona Port Control VHF11, de acuerdo con el procedimiento de comunicación de anomalías.

#### **7. Comunicación de la hora de desembarque**

Finalizada la maniobra la embarcación de Prácticos informará a Tarragona Prácticos VHF14 la hora efectiva del desembarque, a los efectos de registro de tiempos de servicio.

#### **8. Control de la navegación en la zona de practicaaje**

Durante la navegación del buque en la zona de practicaaje -círculo de las cuatro millas- estará permanentemente a la escucha con Tarragona Prácticos en VHF 14, el cual le informará permanentemente de la situación del tráfico en la zona de practicaaje, dándole, si fuere necesario, las instrucciones precisas en salvaguarda de la seguridad marítima en esta zona.

### **9. Comunicación de la hora y posición de fondeo**

Una vez el buque haya fondeado informará a Tarragona Prácticos VHF 14 indicando la hora y posición de fondeo.

Tarragona Prácticos informará por teléfono interno a Tarragona Tráfico sobre estos datos del fondeo del buque, que así mismo trasladarán la información recibida a Tarragona Port Control.

A partir de este momento, el buque mantendrá escucha permanente en los canales:

- Tarragona Prácticos VHF 14 para recibir instrucciones sobre su atraque (caso de que el buque debiera volver a entrar a puerto).
- Tarragona Tráfico VHF 74 para recibir cualquier otra clase de información.

### **10. Control de la posición de fondeo**

Tarragona Tráfico será quienes controlarán la posición de fondeo para evitar un garreo del ancla que pusiese en riesgo la seguridad del buque y de la navegación.

Si el posterior destino del buque es otro puerto, Tarragona Prácticos notificará al buque que deberá mantener escucha permanente en el canal de Tarragona VHF 74, así como la obligatoria en el canal VHF 16, para recibir cualquier clase de información relativa a su estancia en el fondeadero y que cuando llegue el momento de abandonar el fondeadero avise a Tarragona Prácticos por VHF 14 para recibir instrucciones.